

SEMINARIO

Comparativo Francia-España en materia laboral, fiscal y contable

- Lunes 4 de abril de 2011 -

Nuestra Cámara organiza, en colaboración con el **Grupo Mazars**, un seminario en el que se analizarán -a nivel comparativo entre Francia y España- las principales diferencias a nivel contable, fiscal y laboral.

Programa

09:15 Acogida y entrega de documentación

09:30 Comparación de las normas contables

- Análisis e implicación de las principales diferencias.
- Información a obtener para tratar las diferencias a considerar en el consolidado de la empresa española.

10:30 Comparación de las normas fiscales

Fiscalidad de las empresas en Francia

- El Impuesto sobre Sociedades
- El IVA
- La CSS (Contribution Sociale de Solidarité) sobre las empresas

Fiscalidad de las personas físicas en Francia

- El Impuesto sobre la Renta
- El Impuesto de Solidaridad sobre la Fortuna (Patrimonio)

Impuestos locales en Francia

- Contribución Económica Local
- Taxe Foncière sobre empresas y Taxe d'Habitation sobre la propiedad residencial

11:30 Pausa café

12:00 Comparación del régimen de derecho laboral y de Seguridad Social

- Modalidades de contratación de los trabajadores
- Modalidades de despido
- Coste de contratación de un trabajador
- Condiciones de empleo de los trabajadores (vacaciones, festivos, horas extras, etc).
- Prestaciones (asistencia médica, paro, incapacidad temporal, jubilación, etc).

13:00 Debate

13:30 Almuerzo

15:30 Fin del seminario

Fecha: lunes 4 de abril de 2011, de 9h15 a 15h30.

Lugar: Hotel Gallery – Barcelona (Rosselló, 249).

Precio (incluye asistencia al seminario, documentación y almuerzo).

- **Miembros de la Cámara:** 200 euros + 18% IVA = 236 euros
- **No Miembros de la Cámara:** 250 euros + 18% IVA = 295 euros

Inscripciones, [clicar aquí](#)

Organizan

